

Bases “2da Corrida por la donación de órganos” “Corramos por amor, donemos vida”

Información Oficial

Fecha: Domingo 11 de septiembre 2016 de 9:00 a 13 hrs.

Distancias: 2,5 km, 5 km, 10 km

Lugar: Anfiteatro Laguna Grande y Calles de San Pedro de la Paz, Región del Bío Bío, Chile.

Largada y llegada:

2,5 km: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta el km 1,25 giro para llegar en el mismo lugar de partida

5 km: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta km 2,5 giro para llegar en el mismo lugar de partida

10 km: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz y parte del recorrido se introducirá en el cerro donde podrán pasar por un sendero con privilegiada vista de la laguna de su flora y fauna. (Delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta km 5 giro para llegar en el mismo lugar de partida.

Participantes: 500 personas

Categorías

Categoría familiar

Niños/Padres/Coches 2,5 k

Categoría juvenil

13-17 años 5k y 10k

Categorías Adultos Damas / Varones

18-30 años 5k y 10k

31-40 años

41-50 años

50 y más

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

A) Consideraciones generales

- La Organización de la 2da Corrida por la Donación de Órganos 2016 está a cargo de Dirección de Extensión de la Facultad de Medicina Universidad de Concepción.
-
- La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc. deberá ser remitida a la organización enviando un mail a corridadonacionorganos@gmail.com.
- Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.
- La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
- La Organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
- La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento.
- La Organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
- El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.
- La Organización dispondrá servicios de primeros auxilios en caso de alguna emergencia durante el recorrido. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos como la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.
- La Organización controlará los tiempos de cada corredor mediante sistema manual.
- No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia.
Sólo se podrá transitar por lugares habilitados para ello.

B) Inscripciones

- Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción
- Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles.

- Al momento de inscribirse el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas.
- Todos los menores de 18 años deben llegar el día de la carrera con la Autorización de Liberación de Responsabilidades firmado por su apoderado.

La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

- .
- Las inscripciones se realizarán a través de dos modalidades:
- - **Presencial:** El mismo día de la carrera a partir de las 8.30 hasta las 9.45
 - **On line :** A través de la página corre.cl en el link de la carrera

C) Número de corredor y polera de la competencia.

- El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar siempre visible frente al competidor durante toda la carrera.
- Cada competidor podrá correr con la polera de su preferencia.
Si el competidor pierde su número, no tendrá derecho a recibir medalla de finalista ni de ganador.

D) Penalizaciones.

- Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
- Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- Parte de la carrera está inserta en medio de la ciudad y senderos por lo que se solicita a los participantes cuidar el entorno.

-

E) Derecho de la inscripción.

- Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá:

- Medalla sólo para los primeros 3 competidores que crucen la meta en todas sus categorías
- Número de competidor
- frutas e hidratación en puestos de Asistencia.
- Derecho a participar con un número que se entregara después de la premiación a sorteo de premios sorpresa.

F) Responsabilidades

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía, que se detallará con más precisión el día de la carrera.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones.

G) Premiación

Categoría familiar 2,5 K

1er, 2do, 3er lugar general con medalla

Categoría juvenil 5k y 10k

1er, 2do, 3er lugar por categoría con medalla
1er lugar general copa

12-18 Dama/Varón

Categoría Adulto: 5k y 10k

Categoría 5k ; 1er, 2do,3er lugar por categoría con medalla
1er lugar general copa

19-30 años Dama/Varón

31-40 años Dama/Varón

41-50 años Dama/Varón

50 y más Dama/Varón

Categoría 10k ; 1er, 2do,3er lugar por categoría con medalla
1er lugar general copa

19-30 años Dama/Varón

31-40 años Dama/Varón

41-50 años Dama/Varón

50 y más Dama/Varón

H) Retiro de números

Domingo 11 de septiembre desde las 08.30 a 9:45 hrs, mismo día de la carrera

I) Concursos

Después de la competencia se entregaran números con los que puede optar a numerosos premios sorpresa que se sortearan el día de la carrera.

Resumen

Domingo 11 de Septiembre 2016, largada a las 10.00 hrs.

Largada: Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro de la Paz.

2,5 k Familiar Papas, Hijos y coches.

5k Juvenil 12-18 años; Adulto 19-30/ 31-40/ 41-50/ 51 y más

10k Juvenil 14-18 años: Adultos 19-30/ 31-40/ 41-50/ 51 y más

Inscripciones

Desde el día 5 de agosto en www.corre.cl

Cupos Limitados: 500 participantes.

Objetivo:

Entretenida carrera, sin costo, que se realiza en la comuna de San Pedro de la Paz, recorriendo sus calles y en algunos tramos internándonos en el hermoso sendero que rodea la bella Laguna Grande de San Pedro, durante el recorrido el participante de la distancia más larga (10 km) será testigo de la diversidad de la flora y fauna de la zona, con esta iniciativa se incentiva a la comunidad para hacer uso de los espacios públicos de los cuales dispone el municipio.

Servicios:

- Hidratación
- Alimentación
- Guardarropía
- Asistencia Médica
- Kinesiología

Organiza: Dirección de Extensión. Facultad de Medicina Universidad de Concepción

<http://www.udemed.cl/>

Patrocina: Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz, Dirección de Deportes
<http://sanpedrodelapaz.cl/>

“Cambiamos la Historia” <http://www.cambiamoslahistori.cl/>

Vicerrectoría de Relaciones Institucionales de la Universidad de Concepción
<http://vrim.udec.cl/>

Colabora: Fernández Vial Runners FVR
<http://www.facebook.com/fernandezvialrunners>

Auspicia: Clínica Universitaria Concepción <http://www.cuconcepcion.cl/>.

Información Oficial

Facebook.com/corridadonacionorganos

correodonacionorganos@gmail.com